

ACTA CODEP 472

Siendo las 10:15 hs del 8 de junio de 2018 se reúnen: la Dra. María Carla Marino, Directora del Departamento de Química Orgánica, junto a los integrantes del CoDep: Dres. Virginia E. Fernández Pinto, Fernando J. Durán, Adriana A. Kolender, Valeria P. Careaga Quiroga, Diego A. Navarro y el Sr. Guillermo Mangialardi.

- Se aprueba el acta N° 471 del 1° de junio 2018.
- Se eleva la solicitud de cargos a la Comisión Ad-Hoc, luego de su aprobación por unanimidad.
- Se toma conocimiento de las siguientes Resoluciones:
 - CS N° 508/18: Implementar la firma digital en todo el ámbito de la UBA.
 - D N° 1139/18: Suspensión de 7 (siete) años para el acceso a la UBA y todas sus dependencias al Sr. Germán G. Riccardo por falseamiento de documentación presentada como emitida y certificada por la FCEyN (UBA).
 - CD N° 1277/18: Manifiesta preocupación por el acuerdo del Sr. Presidente de la Nación con el FMI.
 - CD N° 1223/18: Invitar a la Comunidad de la FCEyN a participar de las actividades organizadas por el CECEN, APUBA, Dptos. Docentes y Programa GENEX.
 - CD N° 1224/18: Rechazo reiterado a la creación de la Universidad de Formación Docente.
 - CD N° 1447/18: Alcances y actividades reservadas de títulos UBA. Reafirmar rechazo a restricciones en las actividades reservadas planteadas por la Res. Min. Educación de la Nación. Convocatoria a una Jornada de Movilización el 6 de junio.
 - CS N° 632/18: Consejo Superior UBA tiene competencia exclusiva para establecer incumbencias exclusivas de sus títulos y deja establecido que la Res Min. Educación de la Nación es inaplicable.
- Se elevan las solicitudes de licencias con goce de haberes de los Dres. Rodríguez, J. B.; Gallo, Carola y Marino, M. C. (13/7 al 20/7/18) para asistir al 29th. International Carbohydrate Symposium, Lisboa, Portugal.
- R024/18: Se aprueba el informe de la Dra. Misico por su participación como Jurado de Tesis doctorales en la Fac. Cs. Bioquímicas y Farmacéuticas, Univ. De Rosario (29/03/2018).
- Se eleva la solicitud de baja (B010/18) por renuncia del Lic. Perrone a su cargo de Ay 1° DP interino, área QMA, a partir del 01/09/2018.

Siendo las 11:30hs se cierra la sesión.